



Ayuntamiento
de Adeje

Autenticidad verificable mediante Código de
Verificación (COVE) **5T205Q6K0D2L1W1X1CT3** en
la sede electrónica www.ayuntamientodeadeje.es



Negociado: Deportes
Expediente: ***Z202W
Documento: 282ZI0SK
Asunto: DINAMIZACIÓN DE LAS SALAS DE
ESTUDIOS DEL AYUNTAMIENTO DE
ADEJE PARA LA ANUALIDAD 2015.

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE ERROR ARITMÉTICO PRODUCIDO EN EL DECRETO NÚMERO CDC/43/2015 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Visto el Decreto Núm. CDC/43/2015, de fecha 22 de septiembre de 2015, dictado por esta Concejalía, por el que adjudica a la empresa OCIDE ASESORES S.L., con CIF. B38530614, el contrato menor de servicio consistente en el desarrollo del proyecto de "Dinamización de las salas de estudio del Ayuntamiento de Adeje"

Visto el Decreto CDC/92/2015, de fecha 16 de noviembre de 2015, de rectificación del error material producido en el decreto número CDC/43/2015 de fecha 22 de septiembre de 2015.

Visto que se ha detectado error aritmético en el punto dispositivo segundo del referido decreto Núm. CDC/43/2015, en cuanto a los importes del coste del servicio según se refleja en los presupuestos presentados por la empresa OCIDE ASESORES S.L.

Considerando que el art. 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común permite a las Administraciones públicas, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, en uso de la competencias delegadas por el Alcalde-Presidente mediante Decreto Núm. 850/2015, de fecha 8 de julio, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- RECTIFICAR el error aritmético producido en el punto dispositivo **SEGUNDO** del decreto número CDC/43/2015 de fecha 22 de septiembre de 2015, en los siguientes términos:

Donde dice:

EJERCICIO ECONÓMICO	SUBTOTAL	TOTAL
2015	3.109,84 € + 217,69 € DE I.G.I.C.	3.327,52 €
2016	1.17,44 € +82,00 € de I.G.I.C.	1.253,44 €
TOTAL DE PROYECTO		4.580,97 €

Debe decir:

EJERCICIO ECONÓMICO	SUBTOTAL	TOTAL
2015	3.109,84 € + 217,69 € de I.G.I.C.	3.327,53 €
2016	1.171,44 € + 82,00 € de I.G.I.C.	1.253,44 €
TOTAL DE PROYECTO		4.580,97 €



Ayuntamiento
de Adeje



Autenticidad verificable mediante Código de
Verificación (COVE) 5T205Q6K0D2L1W1X1CT3 en la
sede electrónica www.ayuntamientodeadeje.es



SEGUNDO.-Notificar este decreto rectificado a los interesados para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo mando y firmo en la Histórica Villa de Adeje.

Doy fe